



administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

INTERVENCIÓN

Aprobado por el Pleno de la Excm. Diputación Provincial, en sesión Ordinaria celebrada el día 12 de septiembre de 2024, la modificación de la Base Cuadragésima Primera de las que regulan el Presupuesto vigente, la inclusión de las siguientes subvenciones nominativas en la aplicación presupuestaria 29900.94200.762, denominada “Subvenciones Nominativas. Área de infraestructuras”, y expuesto al público por plazo reglamentario, sin que se hayan presentado reclamaciones, se publica:

<i>Beneficiario</i>	<i>Finalidad</i>	<i>Importe</i>
ALCOBA	INSTALACION BTV, SUSTITUCIÓN PUERTA ACCESO CENTRO SOCIAL Y DEL RESTAURANTE CENTRO TURÍSTICO SINGULAR ASTRONÓMICO	10.000,00
ALCOLEA DE CALATRAVA	MEJORA Y REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS EN LA RED DE ABASTECIMIENTO	20.000,00
ALDEA DEL REY	MEJORA TRAZADO Y FIRME CAMINOS MUNICIPALES, MEJORA RED AGUA POTABLE E ILUMINACIÓN ORNAMENTAL	20.000,00
ALHAMBRA	CONSTRUCCIÓN MURO Y RELLENO PARA IGUALAR CON PISTA PETANCA Y EQUIPAMIENTO GIMNASIO POZO	18.000,00
ALMEDINA	INSTALACIÓN ELÉCTRICA PARA SERVICIOS MUNICIPALES	12.000,00
ANCHURAS	EQUIPAMIENTO DE MUSEO-ARCHIVO HISTORIA MUNICIPIO	10.000,00
ARENAS DE SAN JUAN	ILUMINACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA EN PASEO PEATONAL	14.000,00
ARGAMASILLA DE CALATRAVA	ACERADO CALLE ALMODÓVAR Y ALCORQUES DE LA CALLE CARRETERA DE PUERTOLLANO	29.597,00
ARROBA DE LOS MONTES	REHABILITACIÓN ABREVADEROS, MOBILIARIO PARQUE INFANTIL Y VADO PASO PEATONAL	12.000,00
BALLESTEROS DE CVA.	RED DE ABASTECIMIENTO Y MEJORAS HIDRÁULICAS EN C/ TOLEDO	10.000,00
CABEZARADOS	ACERADOS CALLE SAN PANTALEÓN	10.000,00
CABEZARRUBIAS DEL PUERTO	REFORMA PARQUE INFANTIL Y SUSTITUCIÓN ASIENTOS PLAZA DE TOROS	12.000,00
CAÑADA DE CALATRAVA	ACERADO RONDA DEL CRISTO	10.000,00
CARACUEL DE CVA.	RENOVACIÓN CALZADA Y ACERADO	10.000,00
CARRION DE CVA.	ADQUISICIÓN CAMIÓN, ZONAS VERDES Y PISCINA MUNICIPAL	40.000,00
CHILLÓN	VÍAS PÚBLICAS E INSTALACIONES DEPORTIVAS	20.000,00
CINCO CASAS	ACERADOS	14.000,00
CORRAL DE CALATRAVA	REFORMA DEPENDENCIAS MUNICIPALES PARA CUARTEL GUARDIA CIVIL	18.000,00
EL HOYO	CALLE TRAVESÍA IGLESIA	10.000,00
EL TORNO	VESTUARIOS PISCINA MUNICIPAL II FASE	30.000,00
LOS POZUELOS DE CALATRAVA	REDES ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE E INSTALACIÓN AGUA FREGADERO EDIFICIO LAVADERO	10.000,00
LUCIANA	ALUMBRADO PÚBLICO	10.000,00
MALAGON	ADECUACIÓN INMUEBLE PARA COLONIAS FELINAS E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA	30.000,00
MESTANZA	ADQUISICIÓN DE SOLARES Y/O TERRENOS PARA MEJORA SERVICIOS MUNICIPALES Y ACONDICIONAMIENTO DEPÓSITO AGUA POTABLE	15.000,00
POBLETE	ALUMBRADO PÚBLICO	16.000,00

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

POZUELO DE CALATRAVA	REFORMA ACADEMIA DE MÚSICA Y MEJORAS EN SALONES CULTURALES	23.000,00
PUERTO LAPICE	MEJORA COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL	14.000,00
RETUERTA DEL BULLAQUE	ACONDICIONAMIENTO PARQUE MARCIAL LALANDA	14.000,00
RUIDERA	CANALIZACIÓN AGUAS PLUVIALES EN CALLE NUEVA CON CALLE DULCINEA	10.000,00
SACERUELA	MEJORAS INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES: PISTA DE PÁDEL Y CAMINOS	10.000,00
SAN CARLOS DEL VALLE	ADQUISICIÓN INMUEBLE PARA USOS MUNICIPALES	40.000,00
SOLANA DEL PINO	ACONDICIONAMIENTO DE PISCINA Y VIALES MUNICIPALES	10.000,00
TERRINCHES	ALUMBRADO PÚBLICO	14.000,00
TORRE DE JUAN ABAD	EQUIPAMIENTO DE SALA DE REHABILITACIÓN Y DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL CENTRO DE MAYORES	14.000,00
VALDEMANCO DEL ESTERA	SUSTITUCIÓN DE VENTANAS E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN SALA POLIVALENTE	10.000,00
VILLARTA DE SAN JUAN	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN PLAZAS Y VÍAS PÚBLICAS	16.000,00
VISO DEL MARQUÉS	OFICINA Y BAÑO PARA SALÓN DE JUBILADOS Y COLOCACIÓN DE PAVIMENTO CONTINUO PARQUE INFANTIL	20.000,00
TOTAL...		605.597,00

Conforme a lo establecido en el artículo 171.1) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, contra la aprobación definitiva de este expediente, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, en el plazo de los dos meses siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Ciudad Real, a 11 de octubre de 2024.- El Presidente, Miguel Ángel Valverde Menchero.

Anuncio número 3793

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>